

# LA OPINION

## DIARIO POLÍTICO

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 13 de Octubre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo. . . . . 2.  
Diríjase toda la correspondencia al administrador de La Opinión, calle de San Francisco, 32, imprenta.



Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

### CUESTIONES AGRÍCOLAS

## HARINAS Y CEREALES

Interpretando sentimientos de nuestros agricultores hemos escrito varios artículos ocupándonos de los gravámenes de harinas y cereales. Pedíamos nosotros protección para los cosecheros de trigo á fin de que no perecieran regiones de considerable extensión y hasta islas enteras, caso de ser libres las introducciones de aquellas materias.

Sosteníamos que la clase agrícola debía trabajar por que dentro del proyecto de Villaverde quedasen gravados de una manera permanente, aunque sin tarifa fija, las introducciones de harinas y cereales, con la condición de que el cuerpo provincial tuviese facultades para señalar todos los años, atendiendo á las circunstancias, la cuantía del impuesto.

Nadie se ha movido. Diríase que es asunto de más trascendencia para los agricultores la forma en que han de ser arrendados los puertos francos, mejor dicho quien sea la entidad que los administre. De esto hemos oído hablar, muy descabelladamente por cierto, pero lo que es del impuesto sobre harinas y cereales, ni una palabra. ¡Qué elocuencia la de estos hechos!

Volvemos hoy á ocuparnos de tales asuntos, por que, en virtud de un R. D. reciente, se ha subido el canon en las introducciones de trigos y sus harinas, en toda España. Pagan ahora

los 100 kilos de aquellas materias, por introducción, 8 y 13 pesetas 20 céntimos, respectivamente. De manera que se ha aumentado 2 pesetas en los 100 kilos de trigo, y 13 con 20 en los de harina.

Dado este recargo y la gran escasez que hay, por malas cosechas en el extranjero, la fanega de trigo del país no puede tener durante este año un precio inferior á 15 pesetas. Y aquí viene ahora el problema: si la nueva ley de Villaverde crea un impuesto especial, fijo, para esta provincia, ¿á que precio van á elevarse las harinas y los trigos?

Asunto es este digno de mucho estudio, y ya que la clase mercantil, aunque otra cosa digan aquellos que por fines particulares están interesados en extraviar la opinión, se muestra propicia á buscar fórmulas beneficiosas á las clases labradoras, hagamos algo de provecho.

Nosotros, por nuestra parte, estamos decididos á batallar sin descanso por que se dé una solución lisonjera á este asunto, el más importante de todos los que abarca el proyecto de Villaverde.

El gravámen, mejor dicho la facultad de imponerlo, debe quedar de una manera permanente, pero siendo potestativo de la Diputación el fijar todos los años las tarifas correspondientes. No queremos que perezcan los cosecheros de trigo; pero tampoco puede tolerarse que se eleven mucho los precios de artículo tan necesario para todas las clases sociales.

## Muerte del general Ahumada

A las siete de la tarde falleció en Zaragoza el general Ahumada, jefe de aquel cuerpo de ejército.

El general Ahumada venía padeciendo una afección gripal que los médicos habían calificado de leve, según los informes de *El Imparcial*.

A pesar de ello le visitaban cada tres horas, y en la última visita no notaron en el enfermo síntoma alguno que les produjera la menor alarma.

A las siete, sin embargo, se inició tan rápida y alarmante gravedad, que al par que á los facultativos hubo que avisar á la parroquia viendo que la asfixia producida por la inflamación de las anginas iba á producir la muerte.

Por desgracia, tal alarma no fué infundada, y momentos después de recibir los últimos Sacramentos, el general dejaba de existir.

Ayer fué embalsamado el cadáver y depositado en el salón del Trono de la Capitanía General, habilitado para capilla ardiente.

El cadáver será trasladado á Madrid para que sea enterrado en el panteón de su familia.

Todo Zaragoza ha desfilado por el edificio de la Capitanía General, demostrando así las grandes simpatías de que gozaba el ilustre finado.

La muerte del caballeroso y bizarro general Ahumada producirá igual penosa impresión que en Zaragoza entre todos sus compañeros de armas y en la sociedad aristocrática española, donde era estimadísimo por sus nobles prendas, por su irresistible simpatía y por su exquisito trato.

Hace bastantes años que el marqués de Ahumada padecía la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. El doctor Ledesma, que le asistía siempre, lograba dominarla en los primeros días y los ataques de anginas jamás adquirieron

graves caracteres hasta ahora que un inopinado ataque de disnea ha hecho inútiles todos los recursos de la ciencia.

Tenia el general sesenta y dos años y nadie lo hubiera creído al observar su continente gallardo, su apostura juvenil y su marcial porte.

Su historia de soldado está unida á todos los hechos militares ocurridos en España durante los últimos cuarenta años. Estuvo en la guerra de Africa batándose al lado de O'Donnell, de quien fué ayudante de campo hasta el año de 1867. Luego ocupó igual cargo con el duque de la Torre, hasta 1874. Hizo toda la campaña en el Norte contra los carlistas, distinguiéndose por su arrojo y sangre fría en muchos combates y mereciendo en buena lid ascensos y cruces. En la acción de San Pedro Abanto se ganó los entorchados de brigadier.

En cuantos mandos desempeñó el ilustre general en la Península, en Cuba y en Filipinas, dejó gratísimo recuerdo de su gestión inteligente y honrada. Siendo capitán general de Aragón fué destinado á Cuba de segundo cabo con el general Weyler.

La población de Zaragoza en masa despidió al marqués de Ahumada con tales demostraciones de simpatía, adhesión y cariño, que equivalían al más envidiable y justo de los elogios por su feliz gestión en aquel importante cargo.

A poco de regresar de la Habana, donde murió su hermano y ayudante, D. Rafael Ahumada, comandante de caballería, volvió, con unánime regocijo del pueblo aragonés, al mando superior de aquel cuerpo de ejército.

Los telegramas reflejan el vivo dolor que la muerte de Ahumada ha producido en aquel pueblo.

General muy joven, bizarro, valiente, generoso y caballero en todos los actos de su vida, distinguido por la amistad del rey Alfonso XII, aristócrata de raza y casta, emparentado con las más alta nobleza, jamás su nombre apareció

—Todo el dinero que había en caja.  
—¿Cuánto?—repitió el señor Verdier con voz ahogada.  
—Una cantidad enorme. ¡Setenta mil francos!

El dueño del *Titán* dió un salto, lanzó un grito de rabia, sus ojos se inyectaron y cayó en el sillón como un hombre que acaba de recibir en la cabeza un golpe de maza.

La señora Blanchet se precipitó á socorrerle, y temiendo un ataque de apoplejía, le deshizo la corbata y corrió á llenar un vaso de agua, que le hizo tragar casi por fuerza.

El efecto producido por este sencillo medicamento fué rápido. Al cabo de algunos momentos pudo hablar.

—Continuad—dijo,—quiero saberlo todo, tendré valor para oírlo todo; estoy muy tranquilo ahora, muy tranquilo. ¡Oh! ¡los miserables! ¡los miserables!

Y después de un corto silencio, empleado en meditar, dijo:

—De modo, ¡que han sido robados setenta mil francos!

—¡Ay, sí!

—Pero ¡con ese dinero se debían efectuar los pagos de hoy!

—Si señor.

—¿Y cómo se han hecho los pagos?

—La señorita Lucía ha ido á casa de vuestro banquero...

—Y se me ocultaba semejante acontecimiento! ¡Y se me decía que todo marchaba bien! Razón tenéis, señora Blanchet, mi buena señora Blanchet. ¡Están de acuerdo para engañarme, robarme, hacerme traición! Sois aquí la única persona sobre quien puedo contar; los demás son enemigos míos, enemigos mortales. ¡Yo les arreglaré, os lo juro!

Y volviendo á su única idea añadió:

Y trató de cerrar la puerta.

La viuda del teniente de bomberos no se dió por vencida. Se colocó de manera que paralizaba la tentativa de su amo, y tomando un aire misterioso, apoyó uno de sus dedos sobre las labios, y dijo en voz muy baja:

—Mil perdones, señor Verdier, si insisto; conozco toda la importancia de las altas ocupaciones que os absorben, pero tengo que hacerlos comunicaciones cuya importancia no admiten dilación. Servios, pues, suspender toda ocupación, y concededme una conferencia enseguida.

El excapitán se sorprendió con esto. La señora Blanchet acababa de expresarse de una manera casi sencilla.

En la situación de espíritu en que se encontraba el señor Verdier, y en medio de las tinieblas profundas que le envolvían desde hacía una hora, era preciso no desdeñarse nada.

Tal vez la luz iba á brotar de repente del punto más inesperado; quizás las comunicaciones anunciadas por la señora Blanchet darían á su oyente la llave del misterio extraño que en vano hasta aquel momento había procurado penetrar.

Sin embargo, no cedió en seguida, é hizo la última tentativa de resistencia.

—Parece que tenéis mucho que decirme—dijo,—pero gestáis bien segura que las cosas de que vais á hablarme son verdaderamente graves y merecen ser oídas?

La viuda levantó su mano.

—Estoy segura de ello como de mi propio honor—replicó;—lo juro por la solemne memoria del difunto Blanchet.

—Pensad bien en ello—repuso el señor Verdier;—no os perdonaré que me interrumpáis por futilidades.

—Cuando haya vertido en vuestro atento y sorprendido



mezclado á las intrigas políticas. Se contentó siempre con ser soldado y servir á su patria en todo momento y en cualquier puesto.

## De la peste bubónica

(APUNTES TÉCNICOS)

El admirable estudio de la peste bubónica hecho en Bombay por Mr. Simond, termina con nueve conclusiones categóricas, concretas y precisas, que dan mucha luz y muy útiles noticias de esta enfermedad. Y, ya que la extensión del trabajo así como el modo especial de su confección, no permiten hacer un extracto claro y conciso á la vez, vamos á reproducir las conclusiones que son, seguramente, muy interesantes. Dicen así:

»I.—El estudio de la propagación de la peste demuestra que la rata y el hombre son los dos factores del transporte de la enfermedad. El hombre es el agente ordinario del transporte por vía terrestre á las grandes distancias á que no puede llegar la rata. La rata es el agente de transporte sucesivo (*de proche en proche*); mucho más temible que el hombre, desempeña el papel esencial en la diseminación, hasta el punto de que puede considerarse como la condición del carácter epidémico de la peste.

»II.—La introducción de ratas pestíferas en un medio sano es, generalmente, seguida en breve plazo de casos epidémicos en el hombre. La importación de apestados humanos en un medio sano no va siempre seguida de casos indígenas epidémicos; es preciso, para que tenga este resultado, un concurso de circunstancias favorables, entre las que parece ser la más importante la transmisión previa del virus de las ratas. Entre la defunción del caso humano importado, responsable de la epidemia y la manifestación de esta epidemia, transcurre un período de incubación que representa el lapso necesario al desarrollo de la peste en las ratas.

»III.—La gravedad de una epidemia, humana está en relación con la gravedad de la epidemia de las ratas. Su progresión en una ciudad sigue la vía adoptada por la emigración de las ratas. Cuando la gran mortalidad ha cesado entre ellas, se puede comprobar que la peste continúa haciendo estragos en las ratas, bajo una forma benigna. Los casos humanos llamados esporá-

dicos, que se manifiestan después de la declinación de la epidemia, deben atribuirse á esta causa. El contagio del hombre al hombre y la persistencia de la infección en las habitaciones, juegan un papel secundario en la duración como en la gravedad de las epidemias de peste humana.

»IV.—Las influencias estacionales son poco marcadas en el desarrollo de las epidemias de peste. En la India las epidemias se han producido en toda estación; sin embargo las grandes epidemias, hasta el presente, han tenido su apoyo fuera de la estación más calurosa.

»V.—Una segunda epidemia de peste se manifiesta, en general, doce meses después de la aparición de la primera, de la que está separada por un período de calma más ó menos largo. La razón de la periodicidad del retorno epidémico no está exterminada: está ligada al retorno epidémico en las ratas y depende, en parte, de la repoblación de la ciudad por estos animales.

»VI.—El fracaso de los experimentos de infección de la rata, del mono y de la ardilla por los cultivos de peste, la sangre y los órganos de animales apestados, mezclados á los alimentos, demuestran la falsedad de la teoría que hace de estos medios una causa habitual de la contaminación de los animales. La observación y la experiencia son igualmente contrarias á la idea de una contaminación habitual del hombre por el contacto del microbio, diseminado en el medio exterior, con escoriaciones accidentales de la piel.

»VII.—El estudio químico de la peste enseña que, en cierta proporción de casos humanos, el punto de entrada del microbio se señala por una reacción local, la flictena precoz, siempre situada en estos casos en una región en que la piel es delicada y sana. Los trabajos de Metchnikof sobre la inflamación y los hechos químicos de infección por otros microbios patógenos, permiten admitir que, en los casos de peste en que la reacción local (flictena) y la reacción regional (bubón) faltan, su ausencia es debida á la virulencia mayor del microbio y no á un modo diferente de penetración.

»VIII.—La idea de una transmisión parasitaria que se desprende de la observación clínica, está en relación con la invasión de las ratas enfermas por las pulgas que, algunas horas después de la muerte, abandonan el cadáver para atacar á otros animales y al hombre. Está confirmada: primero, por la pre-

sencia del microbio específico en el contenido intestinal de las pulgas que han absorbido sangre séptica; segundo, por ciertas particularidades de la transmisión de la rata al hombre, y de hombre á hombre; para este último caso, es posible que otros parásitos, en particular la chinche, intervengan; tercero, por la posibilidad de la transmisión de la peste á una rata sana mediante la cohabitación de esta con una rata apestada y plagada de pulgas, mientras la cohabitación con la rata pestífera desprovista de pulgas, es completamente inofensiva.

»IX.—El mecanismo de la propagación de la peste comprende el transporte del virus por la rata y por el hombre; su transmisión de rata á rata, de hombre á hombre, del hombre á la rata y de la rata al hombre, por los parásitos. Las medidas de profilaxis deben, por consiguiente, dirigirse metódicamente contra cada uno de estos tres factores: los parásitos, el hombre y la rata.»

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—9'45 n.

Los representantes de la república del Transvaal, en Europa, han comunicado á los gobiernos de una manera oficial, la guerra entre su nación y la Gran Bretaña.

Han manifestado también oficialmente, que la lucha empezará cuando lleguen al Sur de Africa los refuerzos de 7.000 hombres y 114 cañones que se están esperando por momentos, con destino á las tropas británicas.

Tomaseti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

## CRÓNICA

Hasta la hora de entrar en máquina nuestro diario, no hemos recibido sino un solo telegrama.

Desconocemos el motivo del retraso.

Como habíamos anunciado en nues-

tro número de ayer, á la una y media de la tarde de dicho día dió fondo en este puerto el crucero español, *Infanta Isabel*, en cuyo buque hacia viaje para esta Capital el Excmo. Sr. D. Enrique Bargés y Pombo, dignísimo Capitán General de la provincia.

Pasados breves momentos de fondear, bajó á tierra el Sr. Bargés, siendo saludado por el crucero con las salvas de ordenanza.

Abordo pasaron á cumplimentarle el Sr. General Aizpúrua con sus ayudantes, y en el muelle le aguardaban el Gobernador civil, varias autoridades de esta Capital, jefes y oficiales de diversos cuerpos é institutos del ejército y numeroso público.

Reiteramos nuestro saludo de bienvenida á la autoridad superior militar del Archipiélago.

En el vapor italiano *Nord América* llegaron hoy á esta población el contratista é ingeniero de las obras del tranvía eléctrico de esta Capital á la Laguna, Sres. D'Reus, Fichet y el cónsul general de Bélgica en esta plaza, doctor Allart.

Reciban todos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

La *Correspondencia Militar*, de Madrid, publica un telegrama dirigido desde Washington con fecha 3 del corriente, manifestando que, «según noticias telegráficas de Venezuela, el general insurrecto Castro se ha apoderado del gobierno de aquella República, pudiéndosele considerar ya como dueño de Caracas.»

Circula el rumor de que á las 2 de la mañana de hoy fueron detenidos por la Guardia civil, á bordo del trasatlántico *Isla de Panay*, un sacerdote procedente de Cádiz y una joven que viajaba en su compañía, vestida de varón y con el pelo cortado.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar á nuestro paisano el teniente de infantería, D. Salvador Solórzano y Costa.

Leemos en nuestro colega *El Telegrafo*, de Las Palmas:

«Supresiones en Canarias.—Los telegramas de hoy nos confirman la supresión de las Audiencias territoriales, creando una provincial en cada capital de provincia.

Aunque sabemos que el Sr. Rancés, diputado por Tenerife ha dicho que no debe preocupar á Tenerife la supresión de aquel

oído las confidencias que os voy á hacer, no las calificáis de futelezas, os lo afirmo.

—Entrad, pues, y apresuráos á hablar. Os escucho.

—¿Nadie puede oírnos?—preguntó la viuda.

—Nadie.

—Permitid que dé una vuelta á la llave.

—¿Para qué?

—Es preciso que no nos sorprenda juntos. Una conferencia con vos podría comprometerme, y yo miro por mi reputación más que por mi vida. Soy como el armiño; una mancha para mí sería la muerte.

El señor Verdier se encogió de hombros.

—¡Vieja loca!—murmuró entre dientes.

La señora Blanchet cerró la puerta dando dos vueltas á la llave, y se instaló en una butaca, tomando una posición en que la gracia y la dignidad (al menos ella estaba convencida de ello) se unían en dosis iguales.

—Cuando me habéis llamado al seno de vuestro hogar doméstico—dijo—para llenar las funciones honrosas, aunque débilmente retribuidas, de señora de compañía de la señorita Lucia Verdier, vuestra hija, tomasteis informes de mí, y la voz unánime de todo un barrio os hizo saber que era una persona digna y honrada para ocupar una plaza de confianza.

—Es cierto, y por esa razón estáis en mi casa.

—Permitidme desde luego dirigiros una pregunta.

—¿Cuál?

—Habéis tenido al llegar una conferencia particular con la señorita Lucia?

—Una conferencia de algunos minutos, es cierto.

—¿Le habéis preguntado si durante vuestra ausencia ha marchado todo regularmente?

—Sí.

—¿Y qué os ha contestado?

—Me ha contestado afirmativamente.

La señora Blanchet levantó las manos al cielo.

—Señor Verdier—dijo en seguida,—os engañan: felizmente estoy yo aquí y voy á deciros todo lo que se os quiere ocultar; pero juradme que me escucharéis con calma, y que no os dejaréis arrastrar por la impetuosidad de vuestro carácter.

El señor Verdier hizo un movimiento de viva impaciencia.

—¿Conocéis bien al señor Andrés de Villers, vuestro cajero? ¿Estáis seguro de ese joven?

—Me ha sido muy recomendado por mi banquero el señor Víctor Didier, y desde que está en casa no puedo sino aplaudirme de su conducta y de sus servicios.

—Pues bien, yo, que me creo muy fisonomista, he tenido acerca de su persona la opinión más desfavorable.

—¿Por qué?

—Por multitud de razones. Desde luego debo deciros que se permite poner los ojos en la señorita, ó más bien en su dote, y sueña con vuestros millones.

—¡Bah! ¡Estáis soñando!—exclamó el señor Verdier.—¡Eso no es posible! ¡La prueba!

—La prueba es que se me ha querido complicar en sus hechos punibles; á mí, á la incorruptible señora Blanchet.

—¿Qué significa todo eso? ¿Qué hechos son esos? ¿Qué ha sucedido?

—Señor Verdier, este es el momento de armaros de todo vuestro valor, de toda vuestra grandeza de alma.

—Explicáos, ó no respondo de nada.

—Un robo se ha cometido anoche.

—¡Un robo! ¿En mi casa? ¿De cuánto?



Obispado y de los juzgados de Orotava y Laguna, porque todo será á cambio de establecer en Santa Cruz la Audiencia provincial, entendemos que intentarlo sería luchar con lo imposible.

A las economías afectará la calidad ó coste de las Audiencias, pero no la residencia de éstas, máxime si se trata de violar derechos adquiridos y respetados por un tiempo que se acerca á cuatro siglos.

Los señores Rancés y León y Castillo podrán hacer los pactos que tengan por convenientes y apoyar las supresiones que se les antojen; pero pueden estar seguros de que ni los pueblos ni los gobiernos ni los representantes por Gran Canaria, podrán aceptar ni consentir ciertas traslaciones que traerían grandes y funestísimas consecuencias.

Por R. O. de 5 del actual se establece en Las Palmas un Hospital Militar para 150 camas, teniendo por director á un Sub-Inspector médico de 2.ª clase, dos médicos mayores para las clínicas, un farmacéutico de 1.ª clase para el servicio de su profesión y además el personal subalterno que se crea necesario.

D. E. P.

Por el último vapor correo de América, se ha recibido la triste noticia del fallecimiento en Caracas de la virtuosa señora D.ª Dolores Pérez de Martínez, hermana de D. Julio, D. José y D. Emilio Pérez Silva, y de la esposa de don José M. Pulido.

Damos el pésame á la distinguida familia de la finada.

Ha sido nombrado cónsul de Francia en Las Palmas, Mr. Bernard, que actualmente desempeña el mismo cargo en Cagliari.

Y canciller de la misma república en dicha plaza, Mr. Benedetú, que ejerce el citado cargo en Caracas.

El actual cónsul Mr. Lecoq, queda á disposición del Gobierno.

Por R. O. de 4 de los corrientes, se aprueba el establecimiento del cuartel de la sección Cazadores de Caballería de Canarias en el edificio denominado Principal en esta ciudad, en el cual ha hecho el municipio las reparaciones al efecto.

El 28 del actual llegará á la isla de Fuerteventura el ayudante de ingenieros, Sr. Herrera, con el fin de dirigir las galerías para la extracción de aguas.

Por R. D. de 1.º del actual se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada D. Manuel Serrano Ruiz, Gobernador militar de Mahón.

La sociedad El Progreso ha comprado algunos solares en los terrenos inmediatos al extinguido Circo Dugi, con objeto de construir en ellos varios edificios.

El teniente coronel D. Guillermo Cavestany, ha sido destinado á mandar el batallón de artillería que guarnece esta plaza.

De periódicos recibidos hoy por el vapor correo de las Antillas, Isla de Panay, extractamos las últimas noticias que verán nuestros lectores en otro lugar de este número.

El día 25 del corriente saldrá de Buenos Aires para estas islas la compañía dramática de María Guerrero.

Dice La Dinastía, de Cádiz, que la compañía de zarzuela que dirige Pablo López y que está actuando en Sevilla, se embarcará en Cádiz el día 18 del corriente con destino á estas islas.

Por el vapor correo Isla de Panay, se ha recibido el número 70 de Vida Nueva.

Asimismo se recibió el número 18 de la interesante revista Alrededor del Mundo

Se hallan á la venta y se admiten suscripciones en la imprenta de este diario y en casa del corresponsal, Teobaldo Pówer, 10.

Vista una instancia de D. José Zamorano Villar, en la que solicita que se le dispense del pago de alquiler por fun-

ción que se exige por el teatro; ofreciendo en cambio dar una función de beneficio, y después de discutida, se acordó por mayoría de votos no acceder á lo solicitado.

Se acordó que pasara á la Comisión de Instrucción pública un oficio del Maestro de la Escuela pública de Adultos solicitando menaje para aquella escuela.

Dióse conocimiento de la contestación del General Azcárraga al telegrama que le dirigió la Alcaldía felicitándole por su nombramiento de Ministro de la Guerra.

Se aprobó la cuenta del producto del arbitrio de Mercado público en el mes de Septiembre último, que ascendió á la suma de pesetas 5 442'52.

Dióse cuenta de una carta del señor Conde de las Almenas acusando recibo de la solicitud de la Corporación sobre las franquicias de estas islas y manifestando que apoyará en el Senado lo que en ella se pide, acordándose quedar enterado con aprecio.

Se designó al concejal señor Bango para representar al Ayuntamiento en las operaciones de deslinde del Monte de Aguirre, por haberse excusado el Síndico señor Dehesa fundándose en el mal estado de su salud.

El Alcalde manifestó que ya se han extinguido los casos de viruela que hubo en la población exponiendo su creencia de que en esta semana podrá quedar cerrado el hospitalillo provisional, que tan buenos resultados ha dado, por no quedar ya allí sino 2 convalecientes, y dió cuenta de las disposiciones adoptadas por la Alcaldía para atender á los enfermos de fiebres palúdicas que existen en los valles de Bufadero y Tahodio.

Pedido por el Sr. Delgado que se coloquen algunas lámparas eléctricas en el Matadero, se autorizó al Sr. Alcalde para que determine con la Gerencia de la Compañía encargada del servicio, la manera de dotar á aquella dependencia de las luces que pide el Sr. Delgado.

El mismo Sr. Concejal pidió que se libre la cantidad necesaria para pequeñas reparaciones que urge realizar en el Cementerio, quedando el Sr. Alcalde encargado de que se lleven á cabo.

Y se levantó la sesión.

### ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 5.

Un diario de la mañana pide, como prueba para poder esperar algo del ministerio de Marina, que se encomiende aquella cartera á un hombre civil, á un exministro dotado del talento y de la energía necesarios para dar así los primeros pasos en la senda de reformas.

—Madrid 6.

Telegrafían de Oporto que ha habido cuatro casos de peste cerca del río.

—Mañana según telegrafían de Londres, se publicará un decreto llamando á las reservas del ejército inglés.

—El Gobierno dice que armas cogidas en Marfórell pertenecían á los republicanos.

—De Oporto dicen que han ocurrido también casos de fiebres tifoideas.

—El Sr. Silvela ha manifestado que es inexacto cuanto se diga de la boda de la Princesa de Asturias.

—Han estado á visitar al jefe del Gobierno, los embajadores de Italia, Portugal y Austria.

—Ha conferenciado largamente el Sr. Silvela con el general Martínez Campos.

—Es inexacto, que se trate de hacer un cambio de gobernadores.

—Sábese que el gobierno además de las economías, llevará á las Cortes los proyectos administrativos.

—Ha manifestado el Sr. Silvela, que debemos fijar la atención en la política internacional.

Muéstrase optimista el jefe de los liberales en la cuestión de las economías.

Dice que precisa resolver el problema de la administración.

Manifestó que es poco partidario de las alianzas internacionales.

—Ha afirmado el Sr. Silvela que la corte regresará del diez al doce.

—El nuevo reglamento de Sanidad marítimo lo firmará la Reina en breve.

—Hasta que no se acuerden las economías definitivamente y se presenten las adiciones á la Comisión General de

presupuestos, no se abrirán las Cortes.

—De Génova comunican que á consecuencia de una disputa y por cuestión de intereses un individuo llamado Barbarino se encolerizó y mató á dos tíos y dos primas, hiriendo á dos tías suyas.

Acudió gente á los gritos, pero se pudo fugar el criminal, al cual se persigue.

—De París comunican que ha habido grandes terremotos en Souvines.

Más de cien personas quedaron enteradas.

Se hundieron 20 casas, habiéndose incendiado muchas más.

Los destrozos han sido enormes.

—Telegrafían de Washington que se ha ordenado marchar á Filipinas los acorazados Brooklyn, Newark, Nashville y Badgor.

—En la aldea de Trasierra, provincia de Córdoba, una cuadrilla de bandidos, maniataron á los habitantes y se llevaron el dinero.

—En la embajada inglesa, se están haciendo grandes compras de mulas para el Transvaal.

—Telegrafían de Barcelona que en Martorell se han hallado, en una casa, envueltos en mantas, 38 fusiles y otras armas, municiones y correajes.

La guardia civil custodia la casa.

—El agregado militar de la Embajada Inglesa en Madrid marcha al Transvaal.

—Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros.

Se trató de la rebaja del cupo actual, exponiendo el general Azcárraga su criterio sobre el asunto.

Diósele un voto de confianza para que haga la reducción que estime conveniente.

El general Azcárraga ha enviado antecedentes del asunto al Consejo de Estado, para que resuelva como juzgue conveniente.

La disminución será de 10.000 ó 18.000 hombres.

Respecto á la cuestión de economías se aprobaron las reducciones que se harán en la Presidencia y en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, y Marino.

En el próximo consejo se aprobarán las demás economías.

Respecto á la fecha en que se abrirán las Cortes, nada dijeron los Ministros.

—De Zaragoza dicen que ha sido embalsamado el cadáver del general Alu-mada.

Mañana será trasladado el cadáver á Madrid.

Se le tributarán honores.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

12 DE OCTUBRE

1218 61 Vapor alemán Asunción, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Rio Grande, despachado por Hamilton y C.ª

1219 62 Vapor de guerra español Infanta Isabel, de Cádiz. Queda fondeado.

1220 63 Vapor alemán Sao Paulo, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.ª

1221 64 Vapor español Isla de Panay, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de D. Juan Larroche.

13 DE OCTUBRE

1222 65 Vapor alemán Hedwig Woermann, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la costa de Africa, despachado por Hamilton y C.ª

1223 66 Vapor alemán San Nicolás, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

1224 67 Vapor italiano Nord América, de Génova y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires despachado por Elder, Dempster y C.ª

### MODO DE TRATAR LA TISIS

En el tratamiento de la tisis, la determinación más importante es dar al paciente fuerza y vitalidad; por supuesto, cada caso de esta enfermedad presenta diferentes síntomas que son estudiados con especialidad por los médicos, sin embargo, lo más importante, en todo caso, es aumentar la vitalidad del enfermo.

Cuando la Emulsión Scott es recetada para pacientes atacados de tisis, el doctor sabe que este remedio tiene diferentes aplicaciones, resultando provechoso para cada fase de la enfermedad; pero en lo que supera este remedio á los otros, es en la fuerza vital y resistencia que dá al enfermo.

La Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más perfecta de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa; por lo tanto, encontramos en la Emulsión Scott un específico apropiado para disminuir la inflamación de los bronquios, ablandar la tos y aliviar las numerosas manifestaciones

precedentes del mal; y aun más podemos afirmar hablando del poderoso remedio de la Emulsión Scott, pues da al paciente fuerza bastante para combatir el mal, comunicando á los pulmones sangre enriquecida por alimentos fuertes, que opona resistencia al mal.

En la siguiente carta del Dr. Aluja, de Reus, encontramos una referencia especial para el tratamiento de los tísicos, con la Emulsión Scott, y la mejora del estado general de nutrición del paciente. El Dr. Aluja dice:

El infrascrito, subdelegado de Medicina de este partido, miembro corresponsal de varias Sociedades científicas.

CERTIFICO: Que desde muchos años empleo la Emulsión Scott, con resultados positivos para combatir varios casos de aniquilamiento orgánico, como asimismo para el linfatismo y tuberculosis, no habiendo encontrado hasta ahora remedio más positivo ni mejor preparado para la total curación de tan terribles enfermedades.

En vista, pues, de tan brillantes resultados, no vacilo en hacerlo publico, y para que conste así, lo firmo en Reus á 22 Noviembre de 1895.

DR. ANTONIO ALUJA. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mares, 437, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	760'83
Termómetro á la sombra	26'4
Tensión del vapor	21'3
Humedad relativa	83'9
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	7.
Temperatura máxima de ayer	32'0
Id. mínima de anoche	22'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Pesetas 2 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.



**Registro civil**

12 DE OCTUBRE  
NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Andrés Rodríguez Alonso, de Güimar, 4 años; San Antonio, 2.—Cólico miserere.

D. Marcial Hernández Díaz, de Tetir, 70 años, viudo; Santa Isabel, 10.—Cáncer de la lengua.

Santiago Suárez Reyes, de esta ciudad, 7 meses; Canales bajas.—Peritonitis.

MATRIMONIOS

D. José Martínez Simó, de Valencia, 25 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Zenaida Díaz y Rodríguez Botas, de esta ciudad, 19 años, soltera.

**Sección Religiosa**

13 DE OCTUBRE

*Santo de hoy.*—San Eduardo y San Faustino.

*Santo de mañana.*—San Calixto. Luna llena el día 18, á las 9 de la noche en Aries. Vientos y lluvias.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

**Se vende**

la casa número 18 de la calle de San Carlos.

Informarán en esta imprenta.

2.166-6

**CAFÉ Y RESTAURANT**

**EL CABALLO BLANCO**

26, Candelaria, 26.

Recientemente inaugurado este establecimiento (único en su clase en esta Capital, por su especial instalación) y satisfecho su dueño de que sus proveedores han de ser en un todo complacidos por las facilidades que presta para el esmerado servicio, y por las manifestaciones hechas por la numerosa concurrencia que me han honrado con sus visitas, deseo hacer constar que aún á fuerza de sacrificios, si fuera necesario, estoy dispuesto á responder gustosamente al deseo público.

Santa Cruz de Tenerife.

José Fernández López.

ADVERTENCIA.—Se despachan cantinas á domicilio.

2.157 (a).

**SASTRERÍA**

DE

**MORALES HERMANO**

CARRERA 11.—OROTAVA

Precios sin competencia, buen gusto en el corte y confección.

Trajes para la presente estación:

De americana, desde . . . 35 Ptas.

De chaquet, desde . . . 50 »

Gabanes, forros extra, desde 40 »

Manferlanes, forro seda, desde 50 »

Para estos trajes se acaba de recibir un variado surtido de telas inglesas.

También se hacen en este taller otras clases de prendas á precios convencionales.

2.161 (a)

**Importante**

En el establecimiento de comestibles, calle de la Luz número 67, se vende

**AGUA DE FIRGAS**  
al precio de 20 céntimos la botella.  
2.147 (a).

**Al público**

Los acreditados almacenes de **La Bota de París y La Bota de Oro**, con depósitos de calzado en todas las islas, han recibido de su fábrica en la Península, un grande surtido de todas clases, tanto para señoras como para caballeros y niños, de todas edades.

Los zapatos para señoras, desde 3 pesetas en adelante. Los zapatos para niños, á peseta.

Hemos recibido las nuevas pastillas para limpiar el calzado de nonato blanco y lona. También tenemos un buen surtido en encajes de hilo, propios para señoritas.

Asimismo tenemos un buen depósito de azafrán, superior, á precios muy económicos.

LA BOTA DE PARIS,

Calle de San Francisco, núm. 18.

LA BOTA DE ORO,

Botón de Rosa, esquina á la de la Luz.

2139—(a)

**Importante**

Se desea colocar de 30 á 40.000 pesetas, con buena hipoteca y al interés del 6 por 100 anual.

Continúan siendo las mejores las



De venta en la Papelería y Librería, Castillo, 56.

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

**¡Atención!**

Se vende tela para cerner. Informarán: S. Francisco 57.  
2163-7

**A los vinicultores**

**MUTAGINA.**—Se venden en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo 82, las que se aplican para la crianza, conservación y mejoramiento de los vinos en general, en sustitución del alcohol, garantizando al que use este producto que los vinos no se acetifican.  
2.104 (a)



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
El magnífico vapor de gran marcha

**Ville de Pernambuco**

saldrá de este puerto del 12 al 15 de Octubre.

Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

**Pampa**

saldrá de este puerto el día 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Matadi, etc., etc.

El magnífico vapor de gran velocidad

**Ville de Maranhao**

llegará á este puerto el día 20 de Octubre.

Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

**Rio Negro**

llegará á este puerto el 19 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

**California**

llegará á este puerto el día 26 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

**Miguel Gallart**

saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**The South American S. S. C<sup>o</sup>'s**

PARA HAMBURGO

El magnífico vapor

**Belgrano**

deberá llegar á este puerto el día 20 de Octubre.

Admite pasajeros y 70 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**Orotava**

el 14 de Octubre.

Admite pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica  
Curaçao, Fort de France etc.

El magnífico vapor

**Fournel**

se espera en este puerto el día 15 de Octubre.

Admite carga y pasaje de 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**YEOWARD HERMANOS**

Para Liverpool directo

El magnífico vapor FRUTERO nombrado

**Vigsnaes**

saldrá de este puerto el día 20 de Octubre.

Tiene hueco para frutos.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica**

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Para Cádiz, Barcelona y Marsella

El magnífico vapor español de gran velocidad

**Cataluña**

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**

**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor de gran marcha nombrado

**Bearn**

saldrá de este puerto el día 14 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**J. T. RENNIE SON & C.<sup>os</sup>,**

Para Londres, Via Havre

El magnífico vapor

**Inyoni**

llegará á este puerto el día 16 de Octubre.

Admite pasajeros y 700 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**Messrs George Thompson & C.<sup>o</sup>**

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor

**Moravian**

saldrá de este puerto el día 20 de Octubre.

Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**LA OPINIÓN**

**DIARIO POLÍTICO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10 »

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FÉLIX, S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.